BRIEF Reunión Comisión Directiva de la AOA Martes 6 de junio de 2023

Contando con 11 miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Optimist Argentina, el Presidente de la misma, saluda a los presentes y da por iniciada la presente reunión y pasan a tratar los temas de la misma.

1) Situación de la sede del Argentino de Optimist

Toma la palabra Martín Gómez, quien indica que a la fecha no hay lugar posible para realizarlo en el litoral debido a las condiciones climáticas. Es por ello que en los próximos días se definirá el lugar cediendo el litoral para realizarlo el próximo año 2024. Asimismo, en cuanto a los días de evento se considera la posibilidad de realizado viernes 8, sábado 9, domingo 10 y lunes 11 de diciembre 2023. Se aguardará comunicación formal del GPL.

2) Situación de los Pagos eventos internacionales

El presidente pone en conocimiento de los presentes que desde el 3 de abril del corriente año se realizaron 10 intentos consecutivos para proceder a la autorización de transferencia de fondos para dicho evento (tal como se pudo realizar para el sudamericano). Luego de todos esos intentos y habiendo tenido el SIRASE aprobado y la transferencia calendarizada y en proceso de liquidación, la misma fue rechaza a las 15hs del día supuesto a debitar siendo el motivo el rechazo del SIRASE aprobado previamente por la misma AFIP. Debido a esto, se ha presentado un Recurso administrativo online.

Se deja constancia que merced a las gestiones realizadas, la IODA no aplicará recargos a los pagos fuera de término de nuestro país en ningún campeonato. Se organizan otros mecanismos de pago.

3) Situación equipo europeo

Se pone en autos a los presentes que para unir esfuerzo y reducir gastos, por primera vez el equipo argentino viajará conjuntamente con el equipo uruguayo. De esta manera, se viajará con un Cuerpo Técnico integrado por Iván Casas desde Argentina y con Luciana Maggiani que se encuentra viviendo en Europa. Se celebra con beneplácito esta iniciativa de los dos país por la integración que de la misma se deriva más allá de los ahorros económicos.

4) Códigos de Conducta

Se puso en consideración y se aprobó la confección de un documento donde se encuentre plasmado el código de conducta de la IODA, de la AOA y de la FAY el cual será refrendado por los deportistas seleccionados y sus respectivos padres. Se considera que para el próximo selectivo sea requisito dicho código. Asimismo, será refrendado por los entrenadores.

5) Inducción al buen comportamiento.

Se deja constancia que la AOA trabajará a través de profesionales idóneos en la inducción de los equipos argentinos al buen comportamiento entre sus miembros y con otros equipos, con respeto irrestricto al Código de Conductas. Se prevé una primera inducción con el equipo que participará del Campeonato Norteamericano en Antigua.

6) Anuarios 2022

Se están distribuyendo los anuarios 2022 con gran aceptación.

7) Situación Asiático:

Las plazas están solicitadas, pero hasta que no cierre el primer vencimiento, no sabremos si contaremos con las mismas si es que no son requeridas por los países de dicho continente.

8) Clínicas de Perfeccionamiento y Preparatoria

Se traza como objetivo para este año desarrollar la clínica preparatoria para torneos internacionales y una clínica de perfeccionamiento para entrenadores.

9) Representante Argentina en la Asamblea IODA en España

Se designa a Jaime Llauró. Inés Pederiva asistirá como miembro Observadora.

10) Varios

- a. Se deja constancia de la recepción de informes del Campeonato Sudamericano y Africano los que serán tratados en otra reunión idealmente con la presencia de los propios entrenadores.
- b. Se deja constancia de la realización del Training Camp con todos los equipos nacionales (30 miembros) en el mes de marzo de2023, en el CNMP.

CD AOA